Proyecto Educativo Institucional

Colegio Parroquial de Andacollo





1.- Presentación

El Documento que presentamos en estas páginas recoge las líneas más sobresalientes y los rasgos más significativos que definen el carácter de nuestra institución.

Con gran alegría y satisfacción compartimos este trabajo que es fruto de la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa, y que intenta ofrecer una propuesta coherente a los tiempos y desafíos actuales.

El Proyecto Educativo Institucional nos ayuda a concretar el sentido y alcance de nuestra presencia en la educación católica andacollina, desde la convicción que evangelizamos educando y que educando evangelizamos.

Nuestro objetivo principal es la educación y formación integral de nuestros estudiantes a nivel espiritual, intelectual, afectivo, social, y con sentido religioso, para que sean profesionales competentes con un liderazgo transformador, capaces de construir un Chile y un mundo más justo, respetuoso, fraterno y solidario.

En torno a esta meta principal, el Proyecto Educativo Institucional nos permite descubrir la participación, la responsabilidad y los beneficios de cada uno en particular, y de cada estamento de la comunidad educativa.

Manifestamos el deseo de que, todo cuanto en este Proyecto Educativo Institucional se describe o presenta se haga realidad en nuestro colegio, somos conscientes también que su eficacia va condicionada al grado de su conocimiento, aceptación y compromiso de todos los miembros de la comunidad escolar.

La palabra "proyecto" implica una mirada hacia el futuro, desde el presente, con un corazón agradecido por el pasado. Por tanto, al presentar nuestro nuevo Proyecto Educativo Institucional invitamos a toda la comunidad escolar a mirar con esperanzas el futuro, a ser agradecidos de lo vivido y a comprometernos con el tiempo de lo que hoy somos.

El dinamismo de la misión educativa y la preocupación de adecuarse a los tiempos, hacen que este documento no se considere acabado e inamovible, sino sometido a una constante revisión en la medida que, con el transcurso del tiempo, sea evaluado y reactualizado de acuerdo a los nuevos enfoques pedagógicos y a todo aquello que garantice una respuesta oportuna y creativa según las orientaciones educacionales de la Iglesia y del país.

Pedimos a Dios Padre y Madre que bendiga e ilumine nuestro caminar de tal modo que, TODOS podamos conocerlo, amarlo, servirlo y alabarlo.



"Que sepan dar razones de su esperanza" (1 Pe 3,15)

2.- Identificación de la Institución

Nombre	Colegio Parroquial Andacollo
Dirección	Plaza Videla № 28
Comuna	Andacollo
Provincia	Provincia de Elqui
Región	Región de Coquimbo
Teléfono	+56 51 2431471
Rol Base de Datos	664-5
Tipo de establecimiento	Urbano
Niveles que atiende	Enseñanza Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza Media Humanista – Científica.
Dependencia	Particular Subvencionado
Año de creación	1835
Dto. Coop. de la Función del Estado	Resolución Exenta 1876 del 20 de diciembre de 1982
Matrícula	945 aproximadamente



3.- Contexto

3.1.- Introducción

El Proyecto Educativo Institucional que se presenta a continuación es resultado de un proceso participativo elaborado por y para la Comunidad Educativa del Colegio Parroquial de Andacollo.

Corresponde a un marco de referencia que ilumina todo el quehacer educativo y evangelizador que el Colegio asume como su principal tarea ante la Comunidad Educativa y da sentido a las acciones que realiza en el ámbito de la gestión y liderazgo escolar, gestión pedagógica, convivencia escolar, gestión de recursos, además de los proyectos de formación y pastoral que privilegia.

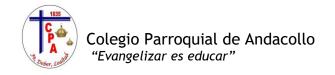
Como tal, alinea y da consonancia a las acciones que planifica y desarrolla el Sostenedor, la Dirección, el Equipo Directivo, los Profesores y Profesoras, Profesionales de Apoyo y Asistentes de la Educación en beneficio de los alumnos y alumnas y sus familias.

El documento contiene, en primer lugar, un conjunto de datos que corresponden a la descripción del contexto donde se ubica el Colegio y una breve reseña de su historia en la que se intenta plasmar los grandes hitos que han ido determinando sus tradiciones y que además nos permite reconocer que la han formado personas que han aportado arduamente para construir su identidad, misma que debemos proseguir cuidando y promoviendo.

En segundo lugar, se encuentran los elementos y definiciones propios del ideario, que recoge una tradición educativa centenaria a la luz de los principios educativos Claretianos: sellos educativos, visión institucional, misión educativa, principios educacionales de las que se desprenden compromisos para la acción.

Finalmente, se expresan los desafíos que la institución asume como propios para el periodo 2016-2019 a través de Objetivos Estratégicos que movilizarán esfuerzos y compromisos en pos de un mejor servicio y el cumplimiento de mayores estándares en Calidad.

Del Proyecto Educativo Institucional surgen otros documentos institucionales que se encuentran alineados y en consonancia con las definiciones expresadas y que permiten operacionalizar el desafío de la visión y misión en el quehacer cotidiano. Esto son: el Manual de normas y criterios de convivencia escolar, el Proyecto de Formación que incluye nuestra propuesta de Formación Ciudadana y Pastoral y el Plan Anual Operativo.



3.2.- Síntesis de antecedentes del entorno

Andacollo se ubica a 51 kilómetros al sur oriente de Coquimbo, en la IVª Región de nuestro país. Como comuna, limita al norte con La Serena, al sur con Ovalle, al oeste con Coquimbo y al este con Rio Hurtado y Vicuña.

Su historia se remonta a la época precolombina, con el desarrollo de asentamientos indígenas de la cultura El Molle quienes trabajaron el cobre y el oro. Otros antecedentes señalan que los Incas, alrededor de 1420, la transformaron en una colonia minera que explotó el oro principalmente.

Respecto a su nombre, existen dos teorías que explican su actual denominación. Por un lado, los antecedentes lingüísticos del quechua explican que Andacollo se origina en los vocablos Anta (cobre) y Qullu (cerro) que se traduciría como "cerro de cobre". Pero, a través de la tradición oral, se cuentan varias historias como por ejemplo que la Virgen María le habría hablado a un indígena de nombre "Collo" pidiéndole que buscara una riqueza sin igual que se encontraba en sus alrededores: "anda, Collo, tuyas serán las riquezas". O que Collo encontró la imagen de la Virgen al intentar cortar un árbol para obtener leña y la Virgen le pidió "Anda, Collo y di a tu pueblo que me has encontrado". Otras historias señalan que la imagen de la Virgen fue rescatada del gran incendio de La Serena (1544) y llevada por españoles a un lugar a salvo, donde habría sido encontrada por los indígenas y su veneración comenzó en vinculación con la Pachamama.

La actividad minera y la veneración a la Virgen Nuestra Señora del Rosario de Andacollo son los dos elementos que determinan la identidad de la comuna hasta nuestros días.

De hecho, la historia de la localidad está íntimamente relacionada con la construcción de los dos templos actuales, uno ubicado en el lugar donde se dice que Collo encontró la imagen de la Virgen —y lugar de la primera capilla- y otro en la plaza principal que se convierte en Basílica menor durante el siglo pasado.

Después del incendio de La Serena, los españoles, atraídos por las riquezas, vuelven a la zona y desarrollan el culto. Los antecedentes de los primeros bailes religiosos datan de 1548. La construcción de la primera "capilla mariana" data de 1580.

La imagen actual es traída desde Perú en 1676 y entronada en primer domingo del mes de octubre, fecha que da origen a la llamada "Fiesta Chica."

El templo (antiguo o iglesia chica) data de 1789 y fue construida en barro, con techo de paja.

Por disposición de la Santa Sede, dicha imagen fue coronada "con una corona de oro" el 26 de diciembre de 1901 como Nuestra Señora del Rosario de Andacollo, siendo los



misioneros Claretianos quienes concretan el mandato del Papa León XIII y asumen el servicio en el santuario. Este hecho da origen a la gran festividad o fiesta grande y que congrega anualmente a más de 100.000 personas.

La actual basílica data de 1893 y fue diseñada por el célebre arquitecto italiano Eusebio Chely. Tiene una capacidad para diez mil personas y fue construida en madera de pino traída desde California, Estados Unidos.

La riqueza en oro y cobre fue un constante motor del desarrollo local hasta los momentos de mayor apogeo durante el siglo XX, donde se transforma en la principal actividad y sustento de la economía nacional. En la actualidad, continúa la explotación comercial a través de dos compañías mineras (Teck Carmen de Andacollo y Dayton) y un sinnúmero de piques artesanales. En la zona se pueden encontrar ejemplos de métodos artesanales como en Maray y el Trapiche conjuntamente con procesos industriales de tratamiento de óxido y sulfuro de cobre.

Pese a que la actividad económica principalmente está centrada en la minería, han surgido iniciativas ligadas al turismo y artesanía en concordancia con la riqueza histórica de la comuna y a las festividades religiosas que se celebran. Además, durante los últimos años, gracias a la pureza de su entorno, Andacollo se ha unido a la red de difusión científica y astronómica de la región, contando con un Observatorio turístico que atrae diariamente a cientos de personas durante la época estival.

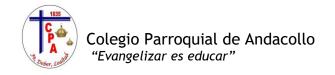
En la actualidad, Andacollo posee una superficie cercana a los 300 kilómetros cuadrados y una población estimada en cerca de 11.000 habitantes.

3.3.- Reseña Histórica

La historia del Colegio Parroquial de Andacollo está íntimamente ligada a la historia de la ciudad.

Las crónicas parroquiales nos hacen un hermoso relato del cómo fue que se creó el Colegio Parroquial de Andacollo. Visionarios fueron los hombres que el 16 de Febrero del año 1835, es decir hace más de 180 años dan origen a esta obra, reconociendo en este pequeño poblado de entonces la gran necesidad que tenían los padres de educar a sus hijos. La educación por aquellos años también era un privilegio que no todos tenían.

En la "Historia de Andacollo", la institución "Cofradía del Rosario de Andacollo", ocupa un lugar de distinción por sus méritos sobresalientes en servicio de la devoción a Nuestra Señora del Rosario y del villorio de Andacollo.



Fue fundada el 31 de julio de 1676 para apoyar el desarrollo de la veneración a la Virgen, tanto entre los habitantes del pueblo, como entre los peregrinos.

Andacollo por la extracción de sus riquezas tenía periodos cíclicos con variaciones en el número de habitantes, pero siempre había niños que necesitaban una escuela. La Cofradía tomó esta tarea.

En la página 10 del Libro de Actas de la Cofradía del Rosario de Andacollo se halla lo siguiente:

"En el lugar de Andacollo a 16 de febrero de 1835, reunidos Don Francisco Bascuñán y Aldunate, Don José Agustín de la Sierra.... Se trató el cómo se habrían de proporcionar los fondos para el establecimiento de una escuela, y después de una larga y madura discusión, se acordó, que el maestro debía ser el Capellán, para lo que se asignaban trescientos pesos, en esta forma: ciento de la Cofradía que se pasan al Sacristán; ciento que se rebajan al Mayordomo y Mayordoma... A Cabildo se le suplica a beneficio del establecimiento, lo que su franqueza hallare conveniente. A más de esto el Sr. Cura Don Felix Ulloa le cede los cien pesos que la Cofradía le pasa para el Capellán, quedando la comisión encargada de solicitar otros fondos para su fundación, como igualmente de elevar a su Ilustrísima lo acordado.

José Agustín de la Sierra, Francisco Bascuñán y Aldunate, Juan Aguirre Guerrero, Secretario – Felix Ulloa, Cura Vicario.

Sobre los Recintos

Los comienzos de aquella modesta escuelita deben haber sido muy especiales, algunos recintos de la Cofradía servían para que el maestro pudiera instruir a estos niños: primero fue la casa de ejercicios de la Cofradía, donde hoy están las oficinas del Colegio Parroquial, luego el sector del comedor que da a la plaza y calle Urmeneta, cuyas salas existieron hasta la edificación del nuevo edificio. El año 1953 la escuela de Niños, que ya tenía el nombre de Escuela Particular de Niños N° 1 desde el año 1924, se traslada al nuevo edificio de 2 pisos, ubicado en la esquina de calle Urmeneta con Quiteria Varas. La construcción de este edificio además del de la Escuela de Niñas y casa de las religiosas contó con la gran dedicación del Sacerdote Claretiano y Párroco Florencio Fernández, quien estaba al mando de una veintena de trabajadores andacollinos. El 7 de Agosto 1997, siendo Arzobispo Mons. Manuel Donoso, párroco el sacerdote Haroldo Zepeda Urquieta, y con el aporte importante de la Congregación Claretiana a través del Provincial P. Mario Calvo González y el patrocinio del P. Teodoro Arranz, se construye un nuevo edificio para ambas escuelas, cuya fachada principal para los niños estaba en calle Covadonga y calle Urmeneta para las niñas.

Después de la Cofradía, esta obra educacional fue creciendo al alero de la Parroquia y el Santuario. La autoridad eclesiástica hizo al respecto un gran avance y es así que en 1901 trae a los Misioneros Hijos del Corazón de María, conocidos hoy como Claretianos para hacerse cargo del Santuario y de la Escuela.

El entusiasmo y la experiencia educacional de los nuevos capellanes instalados en Andacollo como una comunidad de varios miembros, le dio un impulso a esta obra, como así mismo una gran proyección al Santuario.

Tradicionalmente, entre los miembros de la comunidad, había un músico que se encargaba de las solemnidades religiosas. En el año 1903 con niños de la escuela se crea la Escolanía o Coro del Santuario, siguiendo el ejemplo de las principales catedrales europeas, que contaban con este tipo de agrupaciones corales, tradición que se ha conservado hasta el día de hoy. Más tarde, en 1914, se crea la Banda Parroquial integrada en su mayoría por jóvenes exalumnos, grupo que también se mantiene hasta hoy. A esta Banda se le bautizó como Banda de Guerra Pedro Regalado Videla, en honor al héroe mártir de la Covadonga, caído en Iquique el 21 de mayo de 1879, ex alumno de nuestra Escuela Parroquial.

Sobre las denominaciones de la Escuela de Niños

La Escuela de la Cofradía o Parroquial de Niños fue conocida además con diferentes nombres: Durante varias décadas muchas generaciones la conocieron como Escuela Particular de Niños N° 1. El año 1982 se llevó a cabo la Regionalización en Chile y el Ministerio de Educación dictó un decreto con nuevas denominaciones o números para todos los colegios. Ocurriendo que en la nueva provincia de Elqui había 3 escuelas que se llamaban Escuela Particular de Niños N° 1 en distintas comunas, las autoridades determinaron que desde 15 de septiembre de 1982 la escuela pasaría a llamarse Escuela Particular de Niños N° 3. Años más tarde, por iniciativa del párroco y sacerdote claretiano Jorge Mella Urtubia, la escuela de niños pasa a llamarse Escuela Padre Claret y a la Escuela de Niñas N° 2 se le denomina Escuela Corazón de María, como una forma de reconocer la labor educativa que las Congregaciones Religiosas han prestado en Andacollo.

Escuela Parroquial de Niñas

En el año 1919, la historia de la educación parroquial se completa y se abre también una escuela exclusiva para niñas, ya que existía la costumbre de mantener escuelas separadas de niños y escuela de niñas, iniciándose una hermosa historia de dos escuelas hermanas, al alero del Santuario. Ahora bien, por iniciativa del Monseñor Alfredo Cifuentes Gómez, Arzobispo de La Serena, y gracias al esfuerzo y gestión de los Padres Claretianos, en 1954 llega la primera comunidad de las Religiosas Corazón de María a Chile, y lo hace en Andacollo. Era una comunidad de 5 religiosas, que fueron entusiastamente recibidas por la comunidad andacollina, y se hacen cargo de la Escuela Parroquial de Niñas.

Cuando hoy en día se observa con algún recelo a la educación particular, debemos hacer justicia y señalar que nuestras escuelas entre los años 1835 y 1961 no recibían ningún

aporte del estado y se mantenía con recursos de la Parroquia, del Santuario y del Arzobispado, tanto en lo que significaba el pago de los profesores, la alimentación de los niños y niñas, la implementación educacional y la infraestructura. Desde 1961 se comenzó a recibir una subvención, que llegaba por una vez al año, y en los primeros meses del año siguiente, dañada por desvalorización y el IPC, que a veces era muy alto. Esto fue hasta 1981, año en que comenzó a implementarse un sistema de subvención parecido al que tenemos hoy.

Colegio Parroquial de Andacollo

Con la Construcción del Nuevo Edificio Escolar, las Escuelas Parroquiales siguieron funcionando separadas. Ambas desde el 2003 se habían ido transformando poco a poco en escuelas mixtas, funcionaban con Jornada Escolar Completa, atendiendo los mismos niveles de enseñanza. El nuevo edificio fue dividido en dos, comprendiendo aulas y patios para cada escuela. Pero tenían además en común Sostenedor y Representante Legal, el equipo administrativo, algunas actividades de Centro de Padres, de pastoral, extraescolar y otras. Por lo que a la luz de los cambios que se venían en educación, en población local y otros, se consideró iniciar un proceso para unir los dos establecimientos educacionales, transformándolo en uno.

El año 2009, estando las dos escuelas en un muy buen pie, se comienza el trabajo de la fusión, que se materializa en 2010, realizadas la tramitación correspondiente ante el Ministerio de Educación. Entre otros puntos se acordó mantener como fecha de fundación del colegio la fecha de creación de la escuela primera escuela, el 16 de febrero de 1835. Siendo hoy en día el nuestro, uno de los colegios católicos vigentes más antiguo de Chile.

Además se sostuvo ampliar la enseñanza hasta la educación media, para lo cual se construye una ampliación del edificio que contaría con 4 salas, un salón de actos y baños nuevos, obra que contó con el gran impulso y apoyo del sacerdote claretiano Mario Calvo González y la Congregación de los Padres Misioneros Claretianos, que pusieron al alcance del Colegio de Andacollo los recursos económicos necesarios para estas construcciones que permiten hoy albergar a más de 900 alumnos que van desde Enseñanza Especial, Parvularia, Básica y Enseñanza Media.

El proceso que se inició en el año 2012 con la creación del Primer año Medio, en la modalidad humanista científica, agregando un curso cada año, se completa el año 2015, en que egresan y se licencian primera vez 38 alumnos y alumnas de Cuarto Medio, coincidiendo con el acontecimiento de la celebración de los 180 años de vida del Colegio.

La buena enseñanza, la formación basada en los valores del Evangelio, el desarrollo de la persona humana en su integridad ha sido siempre el objetivo de este establecimiento. El cultivo por la música se ha visto también reflejado en importantes actividades que se han sostenido con el paso del tiempo: al Coro de Niños y la Banda de Guerra se suma la Orquesta Sinfónica infanto-juvenil "Alfonso Marcos Soriano", proyecto escolar que nace



con el objetivo de apoyar la sana convivencia entre los estudiantes y a la vez desarrollar sus habilidades artísticas a través de la música.

Este proyecto da sus primeros pasos en el año 2012 cuando se adquieren los primeros instrumentos musicales, se motivan a los primeros alumnos y alumnas y se comienza a formar un equipo de maestros con gran experiencia en diversos proyectos similares.

En la historia de la educación parroquial, hay innumerables hechos y vivencias que han quedado plasmados en quienes han estado ligados a ella, ya sea como alumnos, profesores o apoderados. Pero, sin lugar a dudas, lo principal es la calidad de personas que se han formado en sus aulas, ya que las escuelas o el colegio se han esmerado en cultivar en su corazón los valores cristianos, el ejemplo de sus educadores, la enseñanza recibida. Estas son las evidencias vivientes, que caminan por nuestras calles, los que traen a sus hijos y nietos a estudiar cada día, reconociéndonos como un legado de la educación que recibieron ellos ayer; también está la gente honesta que son hoy hombres y mujeres de trabajo, los sacerdotes, profesores y profesoras, las y los profesionales, y tantos que siendo niños o niñas estudiaron en el colegio y recuerdan con cariño aquellos días.

Su tarea está llena de desafíos y sueños, siendo sus principales herramientas para lograrlos, tanto de maestros, como de estudiantes y padres: el esfuerzo, las ganas de ser cada día mejores, el espíritu de servicio, la entrega a la tarea diaria. Todo con **Fe,** mucho sentido por el **Deber** y apoyándose unos a otros con **Lealtad.**

3.4.- Información Institucional

El Colegio Parroquial de Andacollo es un establecimiento educacional particular subvencionado, dependiente de la Fundación Educacional de Andacollo, cooperador de la función del Estado desde 1982. Está suscrito al Proyecto de Integración Escolar desde 2003 y al Convenio de Igualdad de Oportunidades en el marco de la Subvención Escolar Preferencial desde 2008.

Ofrece a sus alumnos los niveles de Enseñanza Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza Media en modalidad Humanista-Científica. En la actualidad atiende a 930 alumnos provenientes de zonas urbanas y rurales de la comuna de Andacollo cuyo índice de vulnerabilidad alcanza 81%.

Gracias al Proyecto de Integración Escolar, ofrece apoyo diferenciado a alumnos con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a discapacidad intelectual.



4.- Ideario

4.1.- Sellos Educativos

Los Sellos Educativos nos identifican y caracterizan como comunidad educativa ya que son fieles testimonios de nuestro quehacer educativo y evangelizador.

Mantenemos el compromiso de brindar a cada niño, niña y joven las oportunidades de aprendizaje para que puedan construir su propio proyecto de vida a la luz de los sellos de su formación.

Los sellos que nos representan son:

Una educación inspirada en los valores del Evangelio

Educamos y evangelizamos ofreciendo un conjunto de oportunidades de aprendizaje que favorecen el desarrollo integral, el descubrimiento de la fe, el encuentro con Dios y el descubrimiento de la vocación en la iglesia. Inspirados en la figura de Jesús, hombre perfecto, y los valores del Evangelio, somos plataforma de evangelización centrada en la escucha y la adhesión de la Palabra, que celebra junto a María, la Vida y la Eucaristía.

Una educación centrada en la persona

Consideramos al niño, niña, joven como centro de nuestra tarea educativa y principal protagonista de ésta. Por ello, proponemos un currículum que favorece el desarrollo de aprendizajes y habilidades, la vivencia de valores y actitudes que conllevan al sano crecimiento interior, al aprendizaje de ser persona y el discernimiento de un proyecto de vida acorde a los intereses y potencialidades, buscando que asuman un rol de liderazgo como constructores de sus propias vidas.

Una educación que favorece el desarrollo comunitario

Entendemos que la persona se desarrolla en comunidad. Por ello, enfatizamos un claro compromiso por reconocer la dignidad humana y de hijos de Dios de todos quienes forman parte de la comunidad educativa, privilegiando el respeto, la justicia, el amor y el servicio desinteresado hacia los más necesitados. Por esto, procuramos que cada alumno y alumna aprenda a desarrollarse y a pertenecer a la comunidad, compartiendo el sentido de ésta, sus valores e ideales y participe de su quehacer como elemento primordial de la identidad de nuestro colegio.



Una educación que promueve el compromiso social y ciudadano

Promovemos la formación de personas críticas y responsables, capaces de transformar su entorno en consonancia con un actuar inspirado en el compromiso social y ciudadano. Para ello, animamos constantemente el actuar misionero, el compromiso y un estilo democrático que reconoce la diversidad, respeta la vida, defiende la ecología y anuncia la verdad sobre Dios, el hombre y el mundo.

Educación de calidad y excelencia

Nos caracterizamos por brindar un servicio de calidad y excelencia a cargo de profesionales altamente calificados y comprometidos con su labor, lo que sumado a la incorporación de recursos educativos y tecnológicos de vanguardia y sólidos procesos de planificación, enseñanza y una continua evaluación, nos permiten el mejoramiento continuo de nuestro quehacer para asegurar el logro de todos y cada uno de nuestros alumnos y alumnas.

4.2.- Visión

La visión institucional que nos inspira es el gran desafío que asumimos -en compromiso y corresponsabilidad- todos los miembros de la comunidad educativa. Proyectando nuestra institución al futuro, nuestra visión es:

"Aspiramos a ser una comunidad reconocida por su labor, referente a nivel comunal en calidad educativa, donde los niños, niñas y jóvenes reciban una formación integral y significativa a la luz de los principios pedagógicos claretianos, teniendo como inspiración los valores del Evangelio".

4.3.- Misión

Fieles a la tarea de educar y evangelizar, que por más de 180 años de presencia en la comuna nos caracteriza e identifica, renovamos el compromiso a través de nuestra misión:

"Colaborar con las familias en el crecimiento de sus hijos e hijas, entregándoles una formación de calidad, mediante una enseñanza de excelencia académica, integral e inclusiva, a la luz de los valores del Evangelio, para que sean personas capaces de participar como ciudadanos responsables dentro de su sociedad".

Los desafíos expresados en nuestra misión nos llaman a participar corresponsablemente de la construcción de la comunidad educativa. Esto significa:



- Asumir corresponsablemente la tarea de educar y evangelizar a niños, niñas y jóvenes, con un claro compromiso de acompañamiento a los alumnos y sus familias en el proceso.
- Promover una educación en clave pastoral a través de un currículum evangelizado y evangelizador que tienda puentes a través del "aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir juntos" desde los valores del Evangelio.
- Priorizar la formación integral e inclusiva en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, desarrollando las capacidades de los alumnos y alumnas de acuerdo a sus características personales.
- Apoyar a los alumnos en el discernimiento de un proyecto de vida coherente con los valores del Evangelio, que les permita asumir un compromiso con su propio desarrollo personal y comunitario, su familia, su patria y al descubrimiento de su fe.
- Mantener un compromiso vocacional como educadores de acompañar los procesos de crecimiento de la fe, afectividad y el conocimiento de los estudiantes y sus familias de modo que todos los alumnos y alumnas puedan conocer, amar, servir y alabar a Dios.

4.4.- Definiciones y sentidos institucionales

4.4.1.- Principios y enfoques educativos

Fieles a la tradición más que centenaria, nuestro establecimiento es portador de un estilo pedagógico basado en los valores del Evangelio y los ideales de San Antonio M. Claret cuya herencia determina nuestra mística que hace de la escuela una comunidad fraterna y el quehacer educativo y pastoral una vivencia plenificadora que mira a dar frutos a las esperanzas más decisivas del corazón humano.

Los principios que nos representan y sostienen nuestra labor educativa son:

Somos portadores de un sello Educativo Claretiano

Inspirados en San Antonio María Claret, nos proponemos fomentar la actualización e innovación, propiciando los espacios necesarios que generen aprendizajes que les permitan a nuestros alumnos y alumnas convertirse en transformadores de su realidad.

Los educadores claretianos, a través de su vocación integramos una Comunidad Educativa que acompaña los diferentes procesos de crecimiento en la fe, la afectividad y el conocimiento de los estudiantes y sus familias de tal modo que todos puedan conocer, amar, servir y alabar a Dios.

Por ello, proponemos una educación:

- Humanizadora donde los miembros de nuestras comunidades educativas puedan internalizar, enriquecer y vivencias su condición de personas.
- Dialogante que proponga un estilo educativo de comunión que asuma la diversidad e interculturalidad.
- Que forme personas capaces de participar como ciudadanos responsables dentro de su sociedad, cultivando el aprecio por la naturaleza y su cuidado.
- Capaz de realizar la síntesis entre fe, cultura y vida.

Nos caracterizamos por un estilo pedagógico-pastoral

Promovemos una educación en clave Pastoral a través de un currículum evangelizado y evangelizador que tienda puentes a través del "aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir juntos" desde los valores del Evangelio, recreando una cultura a través de propuestas pedagógicas pastorales. Es un estilo participativo, democrático y comprometido con la realidad que:

- Favorece el aprendizaje al estilo de San Antonio María Claret, que evangeliza y promueve la Palabra como camino de diálogo y de Misión Compartida, que acompaña como María, desde la ternura, la cordialidad y la escucha.
- Promueve la formación de ciudadanos críticos, y responsables, capaces de transformar la realidad con una mirada puesta en los pobres y excluidos.
- Reconoce la diversidad y respeta la vida, animando y viviendo la educación como un Servicio.
- Inculca el valor del cuidado y la defensa de la creación a través de la formación de una conciencia ecológica en sintonía con el desarrollo tecnológico.
- Acepta ser transmisor de la Cultura propia de cada comunidad.
- Fomenta el hacer con otros, transmitiendo los valores del Evangelio.

Somos una comunidad educativa misionera

Iluminados por el carisma de San Antonio María Claret, nos definimos como Escuela Misionera y Profética, plataforma de evangelización, centrada en la escucha y la adhesión a la Palara, que celebra junto a María la Vida y la Eucaristía.

La comunidad educativa surge del trabajo compartido de directivos, docentes, asistentes de la educación, profesionales de apoyo, de los padres y apoderados, de los estudiantes y exalumnos, participando corresponsablemente en roles y funciones diferentes para el logro de un ideal común. Tiene a Jesús como fundamento y hade de las Bienaventuranzas su estilo de vida.

Buscamos ser una comunidad misionera que:

- Trascienda los límites de nuestro colegio, llevando la Palabra a los más pobres y excluidos, atendiendo a lo Urgente, Oportuno y Eficaz.
- Busca formar agentes generadores de cambio que se comprometan el na búsqueda de la Justicia, Paz e Integridad de la Creación.
- Forme ciudadanos responsables en una sociedad democrática, que respeta la vida, la diversidad y la dignidad de las personas, basándose en el amor, la solidaridad y la cooperación.
- Prepara para la vida y el mundo de la ciencia, el arte y del trabajo.

Valoramos a la persona como hijo de Dios

Reconocemos que el ser humano ha sido creado a imagen y semejanza de Dios y está destinado a la donación de sí mimo en el amor; está abierto a una educación integral y liberadora que le permite vivir la dignidad de los hijos de Dios y madurar en su relación dinámica consigo mismo, con los otros y con la naturaleza. Su condición de persona le exige ser:

- Una persona comunitaria que vive para el encuentro y reconoce el verdadero sentido de la vida en la existencia compartida.
- Una persona comprometida con el tiempo que le toca vivir, dando respuesta a "la persona herida", "la naturaleza amenazada" y "la sociedad deteriorada" desde el servicio misionero y profético de la Palabra.
- Una persona que ama, respeta y defiende la vida propia y ajena como don de Dios, que se siente llamada a crear espacios de fraternidad, paz, justicia, libertad, igualdad, solidaridad y diálogo, desde un Proyecto de Vida que asuma los valores del Reino.

Somos parte de la Iglesia

Somos una comunidad de creyentes en Jesús, que, animados por el Espíritu Santo, mantenemos viva su memoria por medio de la Palabra y la Eucaristía. Este fue el centro de la vida espiritual del Padre Claret. Como él, nos sentimos comprometidos a ser y promover una comunidad humana dialogante, colaboradora e incluyente en Misión Compartida.

- Una comunidad humana dialogante implica apertura y valoración de la diversidad.
- Una comunidad humana colaboradora implica una voluntad de querer "hacer con los otros, al estilo del Padre Claret", un mundo mejor.
- Una comunidad humana incluyente implica que nuestro espíritu es para todas las personas con quienes debemos convivir.
- Una Iglesia en Misión compartida donde los Misioneros Claretianos y los laicos seamos protagonistas poniendo de manifiesto los dones que el Espíritu difunde.

4.4.2.- Valores y competencias específicas

A la luz de nuestros principios y sellos educativos, priorizamos que nuestros alumnos y alumnas puedan descubrir tres elementos clave para su formación. Estos son:

Fe

La Fe es un don que ayuda a conducir una vida activa alineada con los valores del Evangelio y que se traduce en el descubrimiento de Dios a través de la vida.

La Fe implica la confianza y "la garantía de lo que se espera y la prueba de lo que no se ve" (Hebreos 11,1)

Por ello, en nuestro Colegio favorecemos que cada miembro de la comunidad educativa pueda descubrir el llamado de Dios viviendo la dignidad de ser hijos de Dios y madurar esta relación consigo mismo, los demás y la naturaleza.

Deber

El Deber hace referencia a la obligación contraída por una persona en relación a la verdad.

Nuestro establecimiento fomenta el Deber desde una doble perspectiva. En primer lugar, de forma individual, donde cada alumno debe reconocer que es el artífice de su propia vida y, por tanto, debe ser protagonista de su desarrollo integral y protagonista de su proyecto de vida.

Por otro lado, en segundo lugar, una condición para participar en la sociedad como ciudadano, inserto en una comunidad, naturaleza y cultura llena de tradiciones que debe respetar y cuidar.

Lealtad

La Lealtad es un valor que se transforma en un principio de vida a través del cual se evidencia la fidelidad y el honor. Es la base del amor, que requiere la apertura y confianza en los demás, reconociendo el valor y dignidad de cada persona y de los compromisos adquiridos.

Por ello, en nuestro colegio favorecemos el desarrollo de la Lealtad especialmente en nuestros alumnos y alumnas, fieles en el compromiso con el propio desarrollo y aprendizaje, la perseverancia y resiliencia para superar los obstáculos que se presenten hasta alcanzar el desarrollo pleno de los ideales y decisiones que cada uno de ellos opta para su vida; leales en el respeto, reconociendo en el otro la dignidad de la condición humana y la importancia de demostrarlo a través de actitudes concretas como el diálogo, la fraternidad y la solidaridad.

4.5.- Objetivos estratégicos

Los Objetivos Estratégicos corresponden al compromiso que asumimos como Comunidad Educativa de progresar continuamente hacia la Calidad y Excelencia en todo ámbito de nuestro actuar. Son desafíos a lograr en el mediano plazo, para lo cual, todos están invitados a participar y aportar, siempre teniendo en consideración que cada uno nos permite avanzar hacia la visión institucional que nos inspira y los desafíos de nuestra misión.

Nuestra institución asume el compromiso de trabajar en conjunto y alcanzar los siguientes Objetivos Estratégicos para el periodo 2016-2019,

Área Convivencia Escolar

Formalizar prácticas y procedimientos a través de un Plan Formativo Institucional para la comunidad educativa que enfatice elementos a nivel de formación personal, comunitaria, de relación con la naturaleza y la fe.

Área Liderazgo

Consolidar el funcionamiento organizado, coordinado y eficiente del establecimiento por parte del sostenedor y el equipo directivo, impactando positivamente en la gestión por medio de la evaluación de su funcionamiento y la generación procesos de mejoramiento continuo, la implementación de canales de comunicación fluidos que fortalezcan el compromiso de la comunidad educativa con el Proyecto Educativo Institucional y la instauración un ambiente cultural y académicamente estimulante y de altas expectativas.

Área Gestión de Recursos

Consolidar las políticas, procedimientos y prácticas destinadas a fortalecer la gestión de recursos humanos, financieros y educativos.

Área Gestión Pedagógica

Consolidar los procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, para que éstos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

4.6.- Perfiles

Cada persona que forma parte de la Comunidad Educativa del Colegio Parroquial de Andacollo está invitada a adherir de manera personal, libre y voluntaria al conjunto de definiciones contenidas en el Proyecto Educativo Institucional que define los propósitos, principios, valores y el quehacer educativo.

A partir de la adhesión que se declara al incorporarse a nuestra comunidad educativa, todos asumen el compromiso de: ser presencia significativa entre los niños, niñas y jóvenes, asumir y evidenciar un liderazgo pedagógico y promover relaciones interpersonales basadas en los valores institucionales.

Nuestro establecimiento reconoce el aporte de cada miembro de la comunidad, en función de su rol, funciones, tareas y responsabilidades, siendo la corresponsabilidad el factor más relevante que determina y fortalece el actuar de todos y cada uno.

En función de lo anterior, como elemento orientador, se establecen los siguientes perfiles, según roles en nuestra comunidad educativa:

Perfil de Directivo

- Construyen e implementa una visión estratégica compartida.
- Desarrollan las capacidades profesionales de quienes están a su cargo.
- Lideran los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Gestionan la convivencia y la participación de la comunidad escolar.
- Desarrollan y gestionan el establecimiento escolar.
- Gestionan los resultados institucionales.

Perfil de Docentes



- Realizan las labores administrativas y de gestión docente.
- Planifican el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Realizan clases efectivas para el logro de aprendizajes de calidad.
- Evalúan los aprendizajes de niños, niñas y jóvenes.
- Promueven un clima de convivencia escolar que facilita el desarrollo de las clases bajo un ambiente facilitador.

Perfil de Asistentes de la Educación

- Apoyan a los docentes en el proceso formativo de los estudiantes.
- Apoyan en labores relacionadas con el proceso de enseñanza aprendizaje, trabajo administrativo o de gestión institucional, tareas de aseo, mantención, inventario y otras actividades, según su función.

Perfil de Profesionales de Apoyo

- Diagnostican a los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Brindan apoyo a los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Evalúan a los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Planifican el proceso de apoyo profesional a la institución educativa.

Perfil de Apoderados

- Asumen la tarea de ser los primeros responsables de la formación de sus hijos e hijas.
- Conocen y respetan las normas de la institución y a las personas que forman parte de ella.
- Promueven el desarrollo de la calidad, excelencia valórica y académica acorde a lo declarado en el Proyecto Educativo Institucional.
- Asisten regularmente al establecimiento a recibir información sobre el desarrollo de su educando, con el fin de establecer entre el establecimiento y la familia una alianza para el desarrollo de las competencias, habilidades, valores y actitudes del estudiante.
- Participan de las actividades y celebraciones que el Colegio realiza a lo largo del año escolar.

Perfil de Alumnos

- Viven para el encuentro y reconocen el verdadero sentido de la vida en la existencia compartida, con una mirada puesta en los pobres y excluidos.
- Aman, respetan y defienden la vida propia y ajena como don de Dios, y se sienten llamados a crear espacios de fraternidad, paz, justicia, libertad, igualdad, solidaridad y diálogo desde un proyecto de vida que asume los valores del Reino.

- Asumen su rol de ciudadanos responsables en una sociedad democrática, que respeta la vida, la diversidad, y la dignidad de las personas, basándose en el amor, la solidaridad y la cooperación y se comprometen con el tiempo que les toca vivir, dando respuesta a "la persona herida", "la naturaleza amenazada" y "la sociedad deteriorada".
- Desarrollan una conciencia ecológica que inculca el cuidado y la defensa de la creación, en concordancia con el desarrollo tecnológico.
- Descubren la presencia de Dios en sus vidas y vivencian activamente su fe.
- Construyen su proyecto de vida a la luz de los valores del Evangelio, asumiendo un rol de generadores de cambio que se comprometen en la búsqueda de la justicia, paz e integridad.

5.- Evaluación

El Proyecto Educativo Institucional contenido en estas páginas tendrá una vigencia de cuatro años, en concordancia con la definición de Objetivos Estratégicos señalados para el periodo 2016 a 2019.

La evaluación del Proyecto Educativo Institucional se realizará al término de su periodo de vigencia y deberá determinar la necesidad de ajustar, actualizar o reelaborar, según sea el resultado de dicho proceso. Tal proceso de evaluación será realizado por la propia comunidad educativa y comprenderá el análisis de logros de los Objetivos Estratégicos, la concreción de la Visión y Misión institucional, la vigencia del Ideario y Sellos Educativos.

El proceso de evaluación del Proyecto Educativo Institucional será planificado y realizado por el Sostenedor y la Dirección del establecimiento en conjunto.

No obstante, lo anterior, se realizará seguimiento de manera anual al avance del Proyecto Educativo Institucional a través de los instrumentos de gestión que tengan relación con el logro de los Objetivos Estratégicos de cada una de las áreas.

El conjunto de dichos instrumentos se entenderá como el Plan Operativo Anual y comprenderá las acciones definidas por el Sostenedor y Dirección para el Plan de Mejoramiento Educativo, Plan de Formación y Plan Pastoral, el programa de trabajo del Centro de Alumnos, Centro de Padres y Consejo Escolar.

El proceso de seguimiento anual, además de registrar el logro de cada una de las acciones contempladas en el Plan Operativo Anual, considerará el conjunto de indicadores educativos y de calidad contenidos en la Cuenta Pública.

El proceso de seguimiento será realizado por la Dirección y será informado anualmente al Consejo Escolar.